



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 28 de febrero de 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 8

R.C. 8/107/14

VISTO: La S.C N°85, Exp. 3/18400/13, del 10 de diciembre de 2013, se aprobó la convocatoria y las bases del Llamado para ocupar el cargo de Coordinar en el “Programa CECAP-CES” (Convenio MEC-CES) para atender la Coordinación de los Departamentos de Montevideo y Rivera, con radicación en Montevideo;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado, en el Departamento de Concursos, con la asistencia de la Escribana Ana María Ledesma, se efectuó el escrutinio de votos por el tercer miembro del tribunal, delegado de los concursantes;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Concursos eleva el acta de escrutinio y el ordenamiento final de los docentes electos mediante voto secreto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Designar el tribunal con sus respectivos suplentes, que entenderá en el Llamado para ocupar el cargo de Coordinador en el “Programa CECAP-CES” (Convenio MEC-CES) de acuerdo al siguiente detalle:

TRIBUNAL

Martha Varela – Presidente

Miguel Álvarez – 1er vocal

Isabel González – 2do vocal

Rossana Mutarelli – suplente de 2do vocal

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la página Web del Consejo.
Pase al Departamento de Concursos a fin de que efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos.
